

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

1766 *Solicitud trámite de calificación ambiental para la actividad que se indica.*

Anuncio

Por Grupo Hotelero Sierra S.L. presenta solicitud del trámite de Calificación Ambiental para el ejercicio de la actividad de "Lavandería" del Hotel Sierra de Cazorla, con emplazamiento en los bajos del edificio residencial conocido como Apartamentos San Pedro, sito en Ctra. de la Sierra, s/n. de la Iruela.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de Diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 18 de Abril de 2017.- El Alcalde, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.